Señor Jefe:

Con relación al pedido de remisión de copia de la **Garantía de Fiel Cumplimiento** del **Contrato de Locación de Inmueble N° 54/2015**, suscrito con la Sra. Gladys de la Cruz Delgdo del Puerto, cumplimos en informar cuanto sigue:

Que el contrato de referencia no establece presentación de la mencionada garantía, por lo tanto en esta unidad no obra ningún documento a favor de la ANDE en ese concepto.

Por consiguiente, no será factible adjuntar documento alguno al presente.

Lic. Miguel Buccini
DCP/DSE1
31/01/17

A: Departamento de Programación de Contrataciones Públicas

Conforme a la providencia que antecede, cumplimos en comunicar que el citado Contrato de Locación de Inmueble no contempla la presentación de Garantía de Fiel Cumplimiento.

Por consiguiente y a los efectos de proseguir trámite pertinente, remitimos a la atención de esa unidad administrativa.

Atentamente.

p/A
Víctor Cáceres
Secc. Gestión de Indemnizaciones
DCP/DSE2 - ANDE
31/01/17

Dpto. de Programación De Contrataciones Públicas
Fecha 31 ENE 2017 Hora 09:52
DCP/PCP1 ☐ DCP/PCP2 ☑
SECRETARÍA ☐
Para comunicar a la DNCP.
31-01-17